

Fundación Acerías PazdelRío

Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe
del Revisor Fiscal



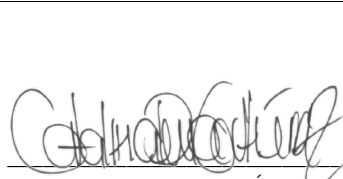
FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

ACTIVO	Nota	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	6	\$ 388.986	\$ 775.672
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	<u>8.460</u>	<u>234.265</u>
Total activos corrientes		<u>397.446</u>	<u>1.009.937</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Planta y equipo	8	<u>14.125</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>14.125</u>	<u>-</u>
Total activos		<u>\$ 411.571</u>	<u>\$ 1.009.937</u>
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	\$ 47.500	\$ 139.253
Obligaciones laborales	12	45.160	37.959
Ingresos recibidos por anticipado		<u>136</u>	<u>30</u>
Total pasivos corrientes		<u>92.796</u>	<u>177.242</u>
Total pasivos		<u>92.796</u>	<u>177.242</u>
FONDO SOCIAL			
Fondo social		188.390	188.390
Excedente acumulado		644.305	486.603
(Déficit) excedente del año		<u>(513.920)</u>	<u>157.702</u>
Total fondo social		<u>318.775</u>	<u>832.695</u>
Total pasivos y Fondo Social		<u>\$ 411.571</u>	<u>\$ 1.009.937</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Nota	2023	2022
INGRESOS			
Ingresos relacionados con enseñanza	13	\$ 106.306	\$ 90.875
Donaciones	13	<u>1.619.347</u>	<u>1.408.138</u>
Total ingresos operacionales		1.725.653	1.499.013
Gastos operacionales	14	<u>(2.215.461)</u>	<u>(1.326.790)</u>
Resultado operacional		(489.808)	172.223
Ingresos no operacionales	15	145	294
Gastos no operacionales	15	<u>(24.257)</u>	<u>(14.815)</u>
(DÉFICIT) EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE GASTOS NETOS DEL AÑO	16	<u>\$ (513.920)</u>	<u>\$ 157.702</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	Fondo Social	Excedente ejercicios anteriores	Excedente (Déficit) del año	Total Fondo Social
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2022	\$ 188.390	\$ 165.285	\$ 321.318	\$ 674.993
Traslado excedente año anterior	-	321.318	(321.318)	-
Excedente del año	-	-	157.702	157.702
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	188.390	486.603	157.702	832.695
Traslado excedente año anterior	-	157.702	(157.702)	-
Déficit del año	-	-	(513.920)	(513.920)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>\$ 188.390</u>	<u>\$ 644.305</u>	<u>\$ (513.920)</u>	<u>\$ 318.775</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Déficit) excedente de ingresos sobre gastos netos del año	\$ (513.920)	\$ 157.702
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedad planta y equipo	992	-
Amortización Intangibles	-	1.964
Cambios en el capital de trabajo y otras partidas:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	225.805	(5.369)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(91.753)	21.309
Obligaciones laborales	7.201	(23.748)
Otros pasivos	106	(225)
Efectivo neto (utilizado en) generado por las operaciones	(371.569)	151.633
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad planta y equipo	(15.117)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(15.117)	-
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO	(386.686)	151.633
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	775.672	624.039
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 388.986	\$ 775.672

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros




CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)



FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Acerías PazdelRío y en adelante se denominará la Fundación, es una persona jurídica de derecho privado, con naturaleza civil, sin ánimo de lucro, creada para el bien común, con patrimonio y autonomía propios; Constituida el 5 de diciembre de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Sogamoso, su domicilio principal se encuentra en el barrio Nazareth, municipio de Nobsa, departamento de Boyacá, República de Colombia, la entidad que ejerce la función de inspección vigilancia y control es la Gobernación de Boyacá. La duración de la Fundación es indefinida.

El objeto social de la Fundación es:

- Promover iniciativas y proyectos que busquen facilitar el acceso a mejores condiciones de vida a sectores menos favorecidos de la población.
- Promover y desarrollar investigaciones y estudios de alternativas que faciliten el desarrollo social y la concertación y participación de la comunidad en las actividades de la Fundación.
- Desarrollar actividades de interés social cuyo fin sea el apoyo y promoción de programas de desarrollo comunitario.
- Estimular el desarrollo de programas de educación, deporte y cultura.
- Fomentar proyectos de carácter económico que busquen el desarrollo regional y local de las zonas de influencia donde opera Acerías Paz del Río.
- Fomentar proyectos que apunten a incentivar la formación de competencias humanas "habilidades para la vida" y técnicas que aumenten las oportunidades en el medio laboral y de emprendimiento en busca de mejorar los estándares de desarrollo social, ambiental y económico.
- Ejecutar proyectos ambientales.
- Proyectar, evaluar y hacer seguimiento, para asegurar una debida ejecución y transparencia, a todos los recursos propios o de terceros que se inviertan en cualquiera de los proyectos o actividades que realice la Fundación.
- Establecer relaciones de cooperación nacional e internacional, pública o privada y suscribir cualquier tipo de documento que formalice dichas relaciones, con el fin de apalancar recursos externos que permitan que los proyectos de la Fundación se puedan financiar y tengan la mayor cobertura e impacto posibles.
- Establecer relaciones con los sectores productivos y sociales de preferencia en la región de Boyacá y Cundinamarca; e internacionalmente si el caso lo amerita, así como buscar estrategias de cualquier tipo que permitan el desarrollo eficiente del objeto social.
- Realizar, interna y externamente, todas aquellas actividades que le permitan obtener recursos para garantizar el sostenimiento, estabilidad económica y cumplimiento de los propósitos de la Fundación.



La Fundación durante los años 2023 y 2022 ha ejecutado principalmente los siguientes proyectos sociales:

El propósito de nuestra estrategia social apunta a Construir un legado social de desarrollo que aporte al bienestar y progreso de nuestras comunidades, consolidando a PazdelRío como una empresa socialmente responsable y reconocida a nivel nacional. En este sentido, los programas y proyectos de la dirección de responsabilidad social aportan a este propósito desde diferentes enfoques, sobre los cuales profundizaremos a continuación con relación a cada una de las líneas programáticas y proyectos ejecutados durante la vigencia 2023.

Relacionamiento: Busca la construcción de relaciones de confianza genuinas, cercanas y empáticas, desde esta línea se desarrollan los proyectos Conversemos y el Voluntariado PazdelRío.

El programa Conversemos tiene como objetivo Implementar una cultura de relacionamiento comunitario constructivo, sano y positivo, a través del fortalecimiento de habilidades blandas para todos los grupos de interés. De esto dan cuenta los resultados alcanzados en términos de las metas propuestas y las acciones desarrolladas en coordinación con todos nuestros grupos de interés en cada una de las zonas de influencia de la Compañía.

Durante el año 2023 no se presentaron bloqueo a ninguna de las operaciones, se logró un 90% de cumplimiento en el plan de relacionamiento, el voluntariado corporativo logró movilizar a 7 empresas contratistas de Acerías que se vincularon con inversión para la adecuación y renovación de la sede de Preescolar de la institución educativa de Vado Castro.

El relacionamiento cercano y permanente con las comunidades en cada zona, permitió apoyar las celebraciones especiales de la comunidad, brindar espacios de formación en habilidades blandas para el relacionamiento dirigidas al equipo técnico de la empresa y a sus contratistas, creando escenarios de diálogo constructivo y la generación de acuerdos para la sana convivencia. Entre las acciones desarrolladas en cumplimiento de los acuerdos podemos mencionar:

- Construcción del muro perimetral de la planta de beneficio Santa Teresa en Paz de Río.
- Donación del predio para la construcción del parque recreacional de Paz de Río.
- Construcción del muro divisorio de la institución educativa Butler.
- Apoyo con 216 toneladas de material (recebo) para el arreglo de vías rurales en el municipio de Ubalá y el municipio de Corrales.
- Aporte de materiales para la adecuación de la cuneta y señalización de la vía Nobsa – Nazareth
- 4.466 millones de pesos invertidos en obras de infraestructura atendiendo compromisos con la comunidad de Ubalá, Paz de Río y Nobsa (vía la laja, reforzamiento puente Río Chivor, Casa cultural Tres Esquinas, diseño nuevo acueducto tres esquinas, obras de arte lavallantas, arreglos escuela Las Mercedes, construcción muro Butler y planta de beneficio, adecuación cuneta y vía Nobsa – Nazareth, renovación sede preescolar Vado Castro).
- Renovación y mejoramiento de la sede de preescolar de la IE Vado Castro, para beneficiar a 35 niños de la zona, a través del programa voluntariado Acerías PazdelRío.

Educación técnica y empleabilidad: Tiene como fin Acompañar los procesos educativos de nuestras comunidades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida y el acceso al empleo local. Desde esta línea de intervención se ejecutan los programas de empleo+local y EducaTec PazdelRío y de este último programa se llevan a cabo varias iniciativas y proyectos, entre ellos:



- EducaTec comunidad y trabajadores de empresas contratistas: 104 personas del área de influencia acceden a las oportunidades de formación técnica, garantizando desarrollo de la etapa lectiva y productiva, 1686 personas de la comunidad y trabajadores de empresas contratistas participan en cursos de formación complementaria, 250 personas certifican su competencia laboral.
- Orientación Socio Ocupacional: mediante la alianza realizada con la Fundación Corona, 897 estudiantes de los grados 8° a 11° recibieron acompañamiento en la orientación socio ocupacional; además, 840 estudiantes participaron en la feria educativa y la experiencia del planetario Maloka realizada en los municipios de Nobsa, Corrales, Paz de Río, Ubalá y el barrio Nazareth.
- Validación del bachillerato con énfasis en bienestar rural: 27 personas adelantan su proceso de validación del bachillerato en el municipio de Ubalá.
- Colegios Nuestra Señora de Belencito y Butler: 215 niños y niñas reciben educación básica en las instituciones educativas de Belencito y Butler (113 del colegio de Belencito y 102 del colegio Butler; 19 jóvenes reciben educación técnica en el instituto de formación para el trabajo de Belencito.
- Empleo+local: Fortalecimiento de la gestión de la agencia pública de empleo del SENA (APE), facilitando el acceso a las oportunidades de empleo para nuestras comunidades. (594 personas registradas, 536 personas empleadas por empresas contratistas, 26 empresas atendidas brindando orientación sobre la ruta de empleabilidad, 649 personas reciben orientación para el empleo), 11 jóvenes vinculados mediante el programa de Primer Empleo de Acerías PazdelRío.

Desarrollo Local: El objetivo es transformar la dinámica social de nuestras zonas de influencia, fortaleciendo la economía local, desarrollando iniciativas que fortalezcan la cultura emprendedora, desarrollando proveedores para las necesidades de la operación industrial y minera, generando actividades basadas en el desarrollo de los municipios y fortaleciendo nuevas expresiones de la economía de la zona de influencia. Dentro de esta línea de la estrategia social de PazdelRío se encuentran los siguientes programas y proyectos:

- Programa Emprende PazdelRío: 155 emprendedores inscritos en la segunda convocatoria de Emprende PazdelRío, que participaron en las 4 fases del proyecto(I. Forja tu futuro II. Fundamentos de arrabio III. Metalurgia de ideas IV. Impulso de acero). 58% de los emprendimientos son femeninos y 42% masculinos, 41% de los emprendimientos son del sector rural y 59% de zonas urbanas. El mayor porcentaje de los emprendedores son jóvenes entre los 18 y los 28 años de edad.
- Feria Empresarial y Cultural Mercatón de la Tierrita: 2 ferias empresariales realizadas durante el año con la participación de 85 emprendedores, 2.100 visitantes y ventas aproximadas a los 32 millones de pesos.
- Desarrollo Rural Sostenible: 382 beneficiarios de los proyectos productivos realizados en convenio con la alcaldía de Ubalá y el ministerio de agricultura y desarrollo rural.
- Proveer+local: 7 nuevas empresas y emprendimientos locales se incluyen en el registro de proveedores de Acerías PazdelRío, 37 nuevos proveedores locales realizan ventas tanto a Acerías como a la Fundación por valor aproximado a los 565 millones de pesos.
- Revístete de Progreso: 41 mujeres se vinculan al proyecto Revístete de progreso en alianza con la diseñadora María Luisa Ortiz, Corporación mundial de la mujer Colombia, Fundación ANDI y el SENA. Más de 5.000 prendas usadas por nuestros trabajadores, fueron recolectadas para darles un segundo uso generando impacto positivo para nuestro medio ambiente y nuestra economía local, y ser transformadas en nuevos productos, bajo un enfoque de economía circular.



- Tren de la Vida y la Esperanza: Caracterización turística de los 4 municipios del corredor férreo de Acerías PazdelRío, 7.800 personas transportadas en la ruta navideña del Tren de la vida y la Esperanza en el periodo del 10 de diciembre al 8 de enero de 2024 y 18 millones de pesos reportados en ventas de los 21 emprendedores de la feria de la estación férrea de Nazareth.

Programa PazdelRío está contigo: surge en 2023 con el objetivo de Impactar de manera positiva a la primera infancia, adulto mayor y personas con necesidades especiales, buscando con ello ampliar el impacto social de la Compañía en sus zonas de influencia, a partir del reconocimiento que se tiene de esta población y la posibilidad de brindar un acompañamiento que complemente y fortalezca las iniciativas públicas o privadas que se desarrollan en la zona.

A través de este programa se ejecutan tres proyectos de intervención específica con cada una de las poblaciones priorizadas:

- Corazón plateado: cuyo propósito es fortalecer y brindar apoyo a los adultos mayores y sus cuidadores atendiendo las necesidades en áreas culturales y recreativas para la mejora en su calidad de vida, bienestar físico y psicológico. 200 adultos mayores participan en las 5 Celebraciones por conmemoración del día del adulto mayor con participantes de todo el Municipio de Nobsa, 20 personas desarrollaron el curso de huertas caseras con el Sena, de los cuales 15 son adultos mayores o cuidadores de algún miembro de la familia. Adicional se desarrolló una actividad de generación de ingresos con los 9 adultos mayores del hogar “pequitas” de Nazareth con la venta de faroles navideños.
- 1,2,3 Un Paso a la Vez: busca promover la educación, recreación y ambientes sanos, desde la gestación hasta los cinco años de edad, mediante diferentes estrategias que nos permitan contribuir al crecimiento sostenible de nuevas generaciones. En 2023 participaron 22 madres gestantes y lactantes en la semana de la lactancia, se realizaron 20 talleres creativos enfocados a fortalecer la motricidad fina, lateralidad, atención, seguimiento de instrucciones y la elaboración de manualidades, 6 Talleres dirigidos a Padres de familia de los hogares comunitarios y Fami de Vado Castro y Paz de Río enfocados a dar pautas en la importancia del control de emociones y de la disciplina positiva en los hogares y las familias de los niños que hacen parte del programa, 10 Talleres realizados con madres comunitarias de Nobsa, Nazareth, Paz de Río y Vado Castro y docentes de los Hogares Infantiles El Edém y Nazareth que contribuyeron a fortalecer aspectos personales, emocionales y de autoestima en las beneficiarias, 800 niños participan de las celebraciones del día del Niño o día dulce en todos los sectores, 350 niños beneficiarios de la campaña un regalo de esperanza en alianza con la Gobernación de Boyacá, 356 niños y niñas se benefician del acompañamiento del programa, al igual que 61 madres comunitarias y cuidadores y 85 padres de familia.
- Un Mundo para Todos: Fomenta actividades que promuevan el bienestar físico y sicosocial de las personas en condición especiales y sus cuidadores, fortaleciendo habilidades sociales para la vida. 20 niños del Municipio de Nobsa participaron y se beneficiaron del programa Un Mundo Para todos con 40 horas de intervención de cada beneficiario en el centro de habilitación integral de Comfaboy.

Comunicación Y Alianzas Para El Desarrollo: La gestión de cooperación adelantada por la Fundación Acerías PazdelRío se alinea con toda la agenda programática de la estrategia social, con la cual se ha facilitado el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas propuestas. Para resaltar de esta cooperación durante el año 2023 se tiene la alianza con algunas de las empresas contratistas de Acerías PazdelRío para llevar a cabo la restauración de la sede de preescolar de la Institución educativa de Vado Castro en Tópaga (Ingecolmaq, Isis Ingeniería, IC Ingeniería de calidad, Maser SAS, Fortox, SMI, Hega, Más Energía Fundación Puntos Verdes de LITO), con aportes que superaron los 100 millones de pesos.

El proyecto Revístete de progreso fue igualmente el resultado de la cooperación conjunta con la Corporación Mundial de la Mujer, Fundación ANDI y el SENA.



Adicionalmente se contó con la vinculación de las universidades UPTC Uniboyacá, Uniremington, SENA, quienes junto a Joven Pro Colombia desarrollaron las fases de formación para la convocatoria Emprende PazdelRío. Otras alianzas que continuaron en 2023 son Fundación Corona y Fundaec, para seguir fortaleciendo los programas de educación de la Fundación.

2. BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

La siguiente enmienda emitida por el IASB en septiembre 2023 aún no fue aprobada o no está vigente para su implementación en Colombia.

Proporcionar una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos; y aclarar que la Norma requiere que las empresas que la aplican revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias del impuesto sobre la renta de la legislación del Pilar Dos. Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de esta modificación de forma inmediata. Están obligados a proporcionar las revelaciones establecidas en las modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Fundación:

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Fundación.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación - La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se



clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2 Reconocimiento y medición - Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3 Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.3.1.4 Compensación de instrumentos financieros Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado - La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 365 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de ventas y de comercialización” en el estado de resultados.

3.4 Propiedad planta y equipo - Los equipos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma esperada por la Fundación.

La Fundación incluye en el importe en libros el costo por el reemplazo de partes de un equipo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Propiedad, Planta Y Equipo	Vida útil
Maquinaria y equipos	10 años
Equipo de oficina	3 - 5 -10 años
Equipo de computación	3 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

3.5 Cuentas comerciales por pagar - Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.6 Obligaciones laborales

3.6.1. Beneficios por terminación de contrato - Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente



3.6.2 Beneficios a corto plazo - Existen beneficios a corto plazo que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes. Estos beneficios se reconocen como gasto a medida que el trabajador va devengando el beneficio correspondiente. Entre los principales beneficios a corto plazo se encuentran las cesantías, vacaciones, prima de antigüedad, remuneración variable, entre otros.

3.7 Ingresos recibidos por anticipado - Se reconocen como ingresos recibidos por anticipado todos los fondos recibidos en un periodo anterior a la prestación del servicio por los beneficiarios del programa enseñanza, por concepto de matrículas, pensiones y demás servicios educativos.

3.8 Ingresos

3.8.1 Ingresos operacionales - Los ingresos de la Fundación están relacionados principalmente con donaciones recibidas de la sociedad Acerías Paz del Río S. A. y captaciones de recursos por la administración del programa enseñanza, son reconocidos cuando el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad y cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir de acuerdo a las aprobaciones de donaciones realizadas por los donantes y los acuerdos suscritos con los beneficiarios del programa enseñanza.

3.8.2 Donaciones - Los ingresos asociados a las donaciones deben reconocerse cuando:

- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación y no incluye condiciones de rendimiento futuro, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

3.8.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.9 Gastos operacionales - Los gastos operacionales son registrados en el estado de resultados en la medida en que se causan, se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para Pymes.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1 Deterioro de activos no monetarios - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Vidas útiles y valores residuales de maquinaria y equipo - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 Impuesto sobre la renta - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, es considerada un contribuyente del Régimen Tributario Especial, por lo cual debe determinar el impuesto sobre la renta y complementarios, aplicando la tarifa única del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo año gravable que no tenga el carácter de exento.

El beneficio neto o excedente exento, tendrá tal carácter, cuando se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad. La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable. No se calcula provisión de impuesto de renta porque no hay excedente sin invertir y las entidades del régimen tributario especial según el Artículo 191 del Estatuto Tributario no calculan renta presuntiva.

5.4 Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5 Deterioro de cuentas por cobrar - La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis

utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6 Provisiones - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre:

	2023	2022
Caja menor	\$ 400	\$ 400
Banco en moneda nacional, cuenta corriente	347.021	445.994
Banco en moneda nacional, cuenta de ahorros	<u>41.565</u>	<u>329.278</u>
Total del efectivo	<u>\$ 388.986</u>	<u>\$ 775.672</u>

Sobre los fondos que componen este rubro, no se tiene ningún tipo de restricción.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores al 31 de diciembre:

Donaciones	\$ -	\$ 230.163
Pensiones	3.636	1.928
Deudores varios (1)	<u>4.824</u>	<u>2.174</u>
Total de los deudores	<u>\$ 8.460</u>	<u>\$ 234.265</u>

(1) Corresponde principalmente al valor pendiente de cobro por incapacidades con EPS.

8. PLANTA Y EQUIPO

	Maquinaria y equipo	Equipos de oficina	Total
Al 1 de enero de 2022			
Costo	\$ 12.660	\$ 28.958	\$ 41.618
Depreciación Acumulada	<u>(12.660)</u>	<u>(28.958)</u>	<u>(41.618)</u>
Costo neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Maquinaria y equipo	Equipos de oficina	Total
Al 31 de diciembre de 2022			
Costo	\$ 12.660	\$ 28.958	\$ 41.618
Depreciación Acumulada	<u>(12.660)</u>	<u>(28.958)</u>	<u>(41.618)</u>
Costo neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al comienzo del año	-	-	-
Adiciones	-	15.117	15.117
Cargo de depreciación	<u>-</u>	<u>(992)</u>	<u>(992)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14.125</u>	<u>\$ 14.125</u>
Al 31 de diciembre de 2023			
Costo	\$ 12.660	\$ 44.075	\$ 56.735
Depreciación Acumulada	<u>(12.660)</u>	<u>(29.950)</u>	<u>(42.610)</u>
Costo neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14.125</u>	<u>\$ 14.125</u>

9. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los intangibles a 31 de diciembre:

	2023	2022
Licencias de computador	\$ 8.573	\$ 8.573
Amortización acumulada	<u>(8.573)</u>	<u>(8.573)</u>
Total intangibles	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Movimiento de la amortización:		
Saldo inicial	\$ (8.573)	\$ (6.609)
Amortizaciones	<u>-</u>	<u>(1.964)</u>
Total intangibles	<u>\$ (8.573)</u>	<u>\$ (8.573)</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

Costos y gastos por pagar (1)	\$ 40.209	\$ 127.768
Retenciones y aportes de nómina	117	171
Retención en la fuente	7.095	11.235
Acreedores varios	<u>79</u>	<u>79</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 47.500</u>	<u>\$ 139.253</u>



- (1) Corresponde principalmente al pago pendiente del proveedor Triturados Paz de Río SAS por la construcción del muro de contención del colegio El Butler y los demás pagos pendientes corresponden a los proveedores y aliados nacionales dentro de la ejecución de proyectos impulsados por la Fundación.

11. IMPUESTO DE RENTA

El Estatuto Tributario -ET- contempla en el artículo 19 todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el Artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Estén legalmente constituidas.
2. Objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el Artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Ni que sus aportes sean reembolsados, ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Artículo 356-1.

Las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el Artículo 356-2 del presente Estatuto y en el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 que para tal efecto expidió el Gobierno Nacional.

La Fundación ha cumplido con las condiciones descritas por el Estatuto Tributario razón por la que es catalogada como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Para el caso especial de las entidades catalogadas como régimen especial, como es el caso de la Fundación, en el escenario de que estas sigan cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos, pero, si por el contrario las ESAL establecen o concluyen que no va a cumplir la norma por algún motivo, tendrán que calcular el impuesto diferido correspondiente.

Los compromisos de inversión efectuados para fines fiscales por el año 2022 y anteriores, se ha cumplido a cabalidad.

Las declaraciones de renta de los años 2022 y 2021 pueden estar sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales, al no haberse cumplido el plazo de 2 años posterior a su presentación, en el que la DIAN puede proponer modificaciones a las declaraciones que no hayan cumplido con este período.

La declaración de renta correspondiente al año gravable 2023 deberá presentarse a más tardar el 14 de mayo de 2024.



12. OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	2023	2022
Cesantías	\$ 22.412	\$ 17.183
Vacaciones	20.447	18.714
Intereses sobre cesantías	<u>2.301</u>	<u>2.062</u>
Total obligaciones laborales	<u>\$ 45.160</u>	<u>\$ 37.959</u>

13. INGRESOS

Los siguientes corresponden a los ingresos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre:

Programa de enseñanza:		
Matrículas (1)	\$ 10.420	\$ 8.804
Pensión (1)	91.595	78.594
Otras actividades conexas a la educación (1)	<u>4.291</u>	<u>3.477</u>
Total ingresos relacionados con enseñanza	106.306	90.875
Donaciones (2)	<u>1.619.347</u>	<u>1.408.138</u>
Total ingresos operacionales	<u>\$ 1.725.653</u>	<u>\$ 1.499.013</u>

- (1) La Fundación obtiene recursos provenientes de matrículas, pensiones y actividades adicionales del colegio el Butler de Paz de Río, los cuales son invertidos en la administración del mismo. El Colegio Nuestra Señora de Belencito, a partir de 2019 es administrado por un tercero externo según acuerdo de cesión.
- (2) Para la ejecución de los proyectos de la Fundación indicados en la nota 1, la Sociedad Acerías Paz del Río S.A. otorga recursos en carácter de donaciones, para 2023 \$1.585.205; además, se registran donaciones adicionales por voluntariado de funcionarios de Acerías por valor de \$660, empresas contratistas \$16.982 y vinculación contratistas al proyecto Ruta Cultural - Tren \$16.500.

14. GASTOS OPERACIONALES

Los siguientes corresponden a los gastos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre:

Colegios (1)	\$ 364.803	\$ 256.848
Administración (2)	147.074	140.586
Depreciación y amortización (Notas 8 y 9)	992	1.964
Proyecto Educación Técnica y Empleabilidad (3)	337.190	250.992
Proyecto Desarrollo Local (3)	623.632	324.977
Proyecto PazdelRío está contigo (3)	83.790	-
Proyecto Relacionamiento (3)	451.189	220.837
Proyecto Comunicación y Alianzas (3)	113.358	63.783
Servicios públicos, aseo y otros (4)	50.565	30.641



	2023	2022
Arrendamientos	29.644	21.595
Gastos de viaje	<u>13.224</u>	<u>14.567</u>
Total gastos operacionales de administración	<u>\$ 2.215.461</u>	<u>\$ 1.326.790</u>

- (1) Corresponden principalmente a gastos asociados a la ejecución del proyecto de administración de colegios, siendo los gastos más representativos los relacionados a la nómina de docentes colegio el Butler, por valor de \$185.342 (\$166.470 durante el 2022). A partir de 2019 el colegio Nuestra Señora de Belencito es administrado por un tercero externo según acuerdo de cesión.
- (2) Corresponden principalmente a los gastos administrativos para el funcionamiento de la Fundación, siendo los más representativos los asociados a la nómina administrativa por valor de \$138.473 (\$131.109 durante el año 2022).
- (3) Corresponden a gastos relacionados en la ejecución de los proyectos sociales indicados en la nota 1.
- (4) Corresponden a gastos administrativos, siendo los más representativos, papelería, cafetería y aseo \$45.776.

15. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los siguientes corresponden a los ingresos y gastos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre:

Ingresos no operacionales		
Financieros	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 294</u>
Total ingresos no operacionales	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 294</u>
Gastos no operacionales		
Gastos bancarios (1)	\$ (20.257)	\$ (14,815)
Donaciones (2)	<u>(4.000)</u>	<u>-</u>
Total gastos no operacionales	<u>\$ (24.257)</u>	<u>\$ (14.815)</u>

- (1) Gastos de impuestos, gravámenes y manejo de las cuentas de ahorro y corriente.
- (2) Donación realizada a la entidad sin ánimo de lucro FUNDUPETEC, como apoyo a la trayectoria de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la conmemoración de sus 70 años.

16. EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS NETOS DEL AÑO

En 2023 se reinvierten los excedentes de 2022 por valor de \$832.695 en los proyectos sociales: Educación técnica y empleabilidad (Educatec / Empleo + local), Colegios, Desarrollo Local (Ruta turística el Tren de la vida y la esperanza / Emprende PazdelRío / Proveer + Local), Relacionamiento (Conversemos) y Comunicación y alianzas para el desarrollo, según aprobación del Consejo Directivo mediante acta No.82 del 30 de marzo de 2023.

En 2022 se reinvierten los excedentes de 2021 por valor de \$674.993 en los proyectos sociales luego de la revisión de la estrategia de actuación social: Educación técnica y empleabilidad, Colegios, Desarrollo Local, Comunicación y alianzas para el desarrollo y Relacionamiento, según aprobación del Consejo Directivo mediante acta No. 81 del 25 de marzo de 2022.



17. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 22 de marzo de 2024.



Certificación del representante legal y contador de la Fundación

A los miembros del Consejo Directivo de
FUNDACIÓN ACERÍAS PAZDELRÍO

22 de marzo de 2024

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el fondo social y flujos de efectivo, se ponen a disposición del Consejo Directivo y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras son tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Fundación Acerías PazdelRío, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables desembolsos económicos futuros, obtenidos a cargo de Fundación Acerías PazdelRío, en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



CATALINA DEVIA GUTIÉRREZ
Representante Legal



YENNY A. FERNÁNDEZ VERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 134491-T

